

LA ACCION INTERNACIONAL CONTRA FRANCO

15 marzo 46

Los últimos crímenes cometidos por el régimen franquista han conmovido a la conciencia del mundo. Impulsados por el sentimiento popular, los gobiernos de los grandes países democráticos han manifestado nuevamente su repulsa contra el sanguinario poder del Pardo. Francia cerró sus fronteras con España, a la otra parte de las cuales existió el "casullo" refugio militar. Por iniciativa del gobierno de Washington se publicó la declaración conjunta, suscrita también por los de Londres y París, condenando al que detenta el poder en Madrid. Y, simultáneamente, se dio a conocer en los Estados Unidos la serie de documentos oficiales que prueban la complicidad de Franco en el gran crimen de la guerra nazi-fascista contra el mundo.

Nada revelan estos documentos que no fuera conocido y denunciado desde el primer día por los republicanos españoles, pero ofrecen ahora una prueba irrefutable más de que la guerra de España fue sólo el prólogo de la gran conflagración mundial, su primer episodio, todavía no liquidado. La documentación publicada en Washington sitúa la llamada guerra civil española en su verdadero marco internacional, del cual no debieron apartarla nunca los republicanos. Quiénes se han desentendido buscando culpa a la República con relación al origen del drama español encuentran atenuado culpables en sus sentimientos de excepcional talo probatorio. Es posible que en determinando momento hubiera podido y debido hacer la República tal otra política para evitar éste o aquel suceso interno; pero lo cierto es que, con cualquier política, la República hubiera sucumbido a la gran conspiración nazi-fascista, de la cual fué Franco un simple agente ejecutor y su cruel beneficiario. Derrotadas las potencias agresoras, muertos Hitler y Mussolini, juzgados como criminales de guerra sus colaboradores políticos y militares, destruidos y ocupados sus países, de la inmensa tragedia mundial sólo quedaría un triunfador: Franco, que continúa en el poder, ejerciendo, imposible sus funciones de verdugo español.

Los documentos de Washington muestran, pues, a la luz de tales hechos, la declaración de los tres potencias democráticas, y explican al mismo tiempo la declaración que ésta ha causado entre los republicanos españoles. No disminuyese su valor como acto internacional. Es una prueba de ello es la irritación que le ha causado el "casullo". Pero debemos considerarla insuficiente, y no sólo desde nuestro punto de vista español, sino también desde el punto de vista del interés internacional de los democráticos. La declaración no producirá el efecto inmediato de derribar a Franco. Se confía para ello en la acción "pacífica de los españoles patriotas y liberales" pero quienes en verdad lo son se ven privados de los medios indispensables para tal acción, y quienes disponen de tales medios en España no son patriotas ni liberales. Se estimula a dicha acción a quienes no existen en realidad de tales estirpes, como lo han demostrado desde julio de 1936; pero también a quienes —militares, burocratas, etc.—, han apoyado hasta ahora a Franco, los cuales reciben la segura advertencia de que la continuación de éste en el poder es un peligro para ellos mismos. Sólo un futuro gobierno que establezca en España las libertades esenciales y convoque a elecciones libres sería admitido en la comunidad internacional. Con ello se eschaba definitivamente de la misma tanto a la tiranía actual como a la que, en forma de restauración monárquica, aspire a recoger su herencia. En el mismo tiempo se intenta estimular la aparición de algún Bataglia, imposible en nuestro país. En España, Franco, es su propio Bataglia, y los otros eventuales Bataglias no son más que crímenes del mismo Franco.

Lo que los republicanos españoles —y también la opinión internacional— esperamos de los países democráticos es que, demostrado el origen nazi-fascista de la condena de éste fuese acompañando del reconocimiento del que fué su sistema, es decir, del régimen republicano. Hitler y Mussolini, colaboradores de la traición de Franco, derribados

la República. A los países democráticos corresponde ahora, siguiendo la obra de Hitler y Mussolini, reconocer la República.

No pretendemos con ello una intervención extranjera en los problemas españoles. Lo que pretendemos, precisamente, es que cese la intervención extranjera que le llevó al poder a Franco, y que la hagan cesar, —para sólo ellos disponen de fuerza para conseguir tal fin— los países que antes toleraron aquella intervención. En estas términos de claridad nunca nosotro el problema español, y así tendrán que verlo finalmente los países que asumen hoy la mayor responsabilidad política en el mundo.

La República española tiene derecho a una categoría y eficacia representación internacional que rectifique, aunque sea momentáneamente, la gran injusticia que internacionalmente se comete contra ella. Lo reclama un sentimiento de justicia y un sentimiento de solidaridad democrática internacional. Franco fué llevado al poder por una conspiración internacional nazi-fascista, y una acción internacional democrática debe derribarlo, dejando de ese modo libre al pueblo español para decidir sus destinos y resolver sus problemas. Porque sin, en efecto, los españoles quienes deben resolver en definitiva los problemas de España, y es absurdo que continúe ésta sometida al régimen que le impusieron a la fuerza Hitler y Mussolini.

A.P.C.E.

SIG.: 4.26/4199.

UN N